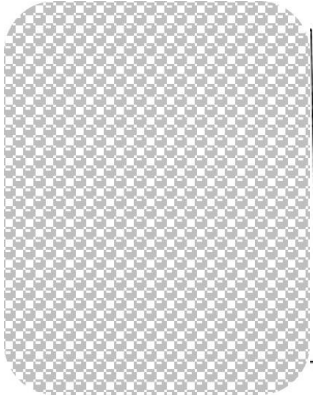




H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: SEGUNDO DURAN OMAR

Giro: ARTESANIAS

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: SOBRE CALLE GUZMÁN, (NO EXCEDER DIMENSIONES 2 MTS) (LUNES A DOMINGO)

Horiaio: 10:00 AM A 6:00 PM -

Expedición: 23/04/2024

Vigencia: 31-12-2024



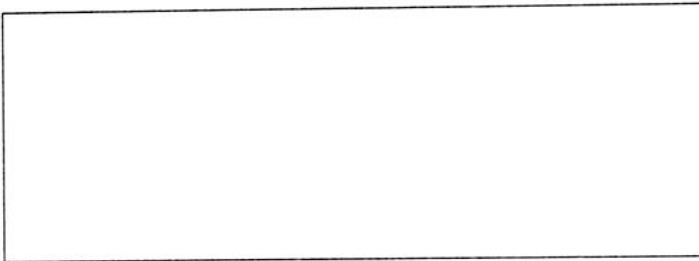
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

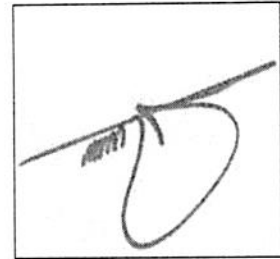
Folio AM039936

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Área de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

